



Universidad Autónoma del Estado de México

Misión

La Dirección de Infraestructura Académica establece directrices y coordina la aplicación de estas para el fortalecimiento de los servicios brindados en las bibliotecas, laboratorios y talleres universitarios, así como el fomento a la lectura, con el fin de coadyuvar a la formación de personas éticas, integrales, críticas, solidarias y reflexivas. Desarrolla actividades de difusión y extensión de conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos, para contribuir al desarrollo y a la mejora continua de la sociedad.

Visión

Con el fin de coadyuvar a los programas de estudio que se imparten en la Institución, se fortalecerán los servicios en las áreas de apoyo a la docencia, principalmente a los basados en las tecnologías de información y comunicaciones, de tal forma que la comunidad universitaria disponga de mayor accesibilidad a la información impresa, electrónica y/o digital, ello para responder a sus demandas y atender las características del contexto social en el que se desenvolverán al egresar de la Universidad.

Se promoverá la cultura de equidad de género e inclusión a través de espacios orientados al fomento y promoción de lecturas, el conocimiento y actividades que sensibilicen a los universitarios, para formar una sociedad justa, equitativa y digna.

A la par se dará seguimiento a las actividades prácticas y/o experimentales requeridas en los programas educativos, realizadas en los laboratorios y talleres, para fortalecer las competencias adquiridas durante la formación de los alumnos; sin dejar de lado que se brindarán los elementos físicos y materiales necesarios para el adecuado desarrollo de las mismas.

